

CON	ESTA	FECHA	SE	НА	DICTADO	LA
SIGHIENTE						

RESOLUCIÓN EXENTA Nº

SANTIAGO.

08**693** 10.010.09

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en el Art. 40 del D.S. Nº 255/2006 (V. y U.), que dice relación con sustituciones por fallecimiento del titular de un subsidio del Programa de Protección del Patrimonio Familiar.
- b) La carta de fecha 19.10.2009 del Prestador de Servicios de Asistencia Técnica I. Municipalidad de La Florida, mediante la cual solicita el reemplazo por fallecimiento del Sr. ARMANDO RODOLFO CAROCA GONZÁLEZ, CÉDULA DE IDENTIDAD Nº 10.838.092-6, beneficiario del Programa Protección del Patrimonio Familiar, llamado 2/2009, por su cónyuge sobreviviente Sra. PATRICIA DEL CARMEN VALENZUELA IBACACHE, CÉDULA DE IDENTIDAD Nº 11.658.067-5.
- c) El certificado de defunción Nº 245.965.794 de fecha 22 de septiembre 2009, que acredita el fallecimiento del Sr. ARMANDO RODOLFO CAROCA GONZÁLEZ, cédula de identidad Nº 10.838.092-6, titular del subsidio citado en el visto anterior, acaecido el 17 de agosto de 2009.
- d) El certificado de matrimonio folio 6517429 de fecha 06 de octubre de 2009, que sustenta el derecho de la Sra. Patricia Valenzuela Ibacache como sustituta del beneficio citado en el visto b) de la presente Resolución en su calidad de cónyuge sobreviviente del Sr. Armando Caroca González.
- e) La Resolución Nº 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.
- f) El D.S. Nº 33 (V. y U.) de 2009, que me nombra Director del SERVIU Metropolitano y las facultades que en tal carácter me competen con arreglo a lo preceptuado en el D.S Nº 355 (V y U) de 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

- Desígnese a la Sra. PATRICIA DEL CARMEN VALENZUELA IBACACHE, Cédula de Identidad Nº 11.658.067-5, para sustituir en su condición de cónyuge sobreviviente al Sr. ARMANDO RODOLFO CAROCA GONZÁLEZ, cédula de identidad Nº 10.838.092-6, beneficiario fallecido del Programa de Protección del Patrimonio Familiar, certificado Serie MM2 AD-2009-1733.
- 2. Requiérase la confección de un nuevo certificado de subsidio a nombre de la Sra. PATRICIA DEL CARMEN VALENZUELA IBACACHE, Cédula de Identidad Nº 11.658.067-5, señalando expresamente que se trata de un certificado de subsidio de reemplazo extendido por fallecimiento del titular.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ANDRES SILVA GALVEZ

KAUDO CASTILO AQUIR

DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO

PMC/SRV/MAS/KPV **DISTRIBUCIÓN:**

Dirección SERVIU Metropolitano

Depto. Operaciones Habitacionales - MINVU

Unidad Gestión Asistencia Técnica SERVIU Subdirección Operaciones Habitacionales

Depto. Préstamos y Subsidios

Depto. Evaluación y Control, con antecedentes

Subdepto. Postulaciones

Oficina de Partes Archivo

016624

07 DIC 2009